

Bahía de Caráquez, 19 de julio del 2004

Señor Doctor  
EDUARDO RODRÍGUEZ MIELES  
Ciudad

Me es grato hacerle saber a usted que ha sido designado PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA SAIBACAM COMPAÑÍA LIMITADA, por un período de DOS AÑOS y sus deberes y obligaciones, están contempladas en los estatutos.

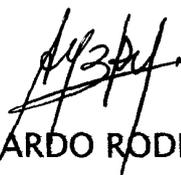
La COMPAÑÍA CAMARONERA SAIBACAM COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo, celebrada el 4 de enero del 2001; debidamente inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Sucre.

Atentamente,



SR. IVÁN RODRÍGUEZ MIELES  
CI. N.130431842-9

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA SAIBACAM COMPAÑÍA LIMITADA. Bahía de Caráquez, julio 19 del 2004.



DR. EDUARDO RODRÍGUEZ MIELES  
CI. N.170646088-6

**EL DOCUMENTO**, que antecede, queda debidamente inscrita, con esta fecha, anotada con el número **VEINTE ( 20 )**, del Registro de **NOMBRAMIENTOS**, del presente año, y, anotada bajo el número **642**, al folio **13**, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-Habiendo sido anotada la correspondiente razón en el índice respectivo, **LO CERTIFICO.-**

Bahía de Caraquez, Julio 28 del 2004 . / lo enmendado vale

